



# PAMIF

## PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE A INCENDIOS FORESTALES DE LESAKA

DOCUMENTO DE SÍNTESIS



**Lesaka**  
ZUBIAK ERAIKIZ

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua

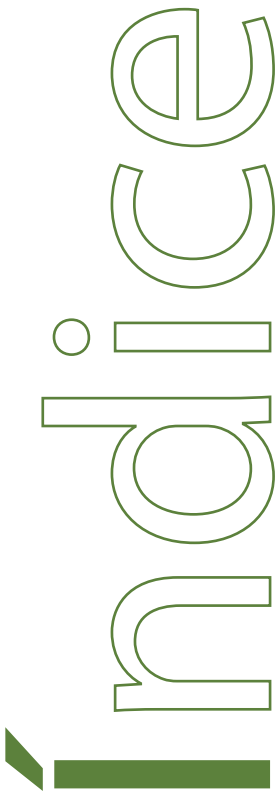
[www.basarte.com](http://www.basarte.com)

[basarte@basarte.com](mailto:basarte@basarte.com)

Polígono Ezkabarte, nave M1  
31194 Arre | Navarra |



Teléfono + 34 948 19 64 53  
Fax + 34 948 19 63 51



1. Introducción y antecedentes.
2. Qué es un PAMIF y para qué sirve.
3. Estructura organizativa local y funciones.
  - a. Saber qué hacer: protocolo de actuación
  - b. Detalle de funciones: quién, cuándo y qué hacer.
    - i. Alcalde.
    - ii. Bomberos voluntarios/as.
    - iii. Policía municipal.
    - iv. Brigada municipal (Grupo apoyo logístico).
    - v. Grupo de voluntarios (pronto auxilio) y de profesionales (Agrupación de Defensa Forestal).
4. Información a la población en caso de incendio.
  - a. Aviso de alarma a la población
  - b. Puntos de reunión y plan de evacuación.
5. Infraestructuras de apoyo y medios disponibles.
6. Uso del fuego: épocas de peligro y restricciones.
7. Análisis del riesgo de incendio forestal.
8. Actuaciones propuestas para la prevención y protección
  - a. Sobre la vegetación, desde la edificación.
  - b. Sobre infraestructuras y detallado en el PAMIF.
  - c. Material y equipos.
  - d. Revisiones anuales e información a la población.
9. Fichas de síntesis del PAMIF (ejemplo).
10. Otra información para la población: cómo aplico yo las medidas.
  - a. Propietarios de viviendas: "revisiones y recomendaciones de mantenimiento".
  - b. Infografías: qué hacer en caso de incendio forestal: antes, durante y después.

# 1.- INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Los graves incendios ocurridos de forma simultánea en Navarra durante el verano de 2022 pusieron en evidencia la necesidad de reflexionar sobre la gestión de incendios, medios y recursos para la extinción y cómo las entidades locales deben tener prevista su actuación en los primeros momentos de la emergencia, hasta la llegada de refuerzos.

A finales de 2022 se aprobó y homologó una actualización del INFONA, el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales de la Comunidad Foral de Navarra, inicialmente aprobado en 1999. Su objetivo: dar respuesta eficaz al conjunto de actuaciones públicas que se acometen ante situaciones de emergencia extraordinarias.

Dentro del Plan INFONA 2022 quedan definidos, a partir del análisis de vulnerabilidad y peligro, qué municipios se consideran incluidos en **Zonas de Alto Riesgo de incendio (ZAR)**, teniendo por ello obligación de disponer de PAMIF.

**El municipio de Lesaka está considerado ZAR por sus elevados valores de riesgo en la época de invierno.**

## 2.- QUÉ ES UN PAMIF Y PARA QUÉ SIRVE

PAMIF: Plan de Actuación Municipal frente a Incendios Forestales

**Objetivo:  
Proteger a la población y minimizar los daños materiales**

Contenido:

- Análisis del territorio.
- Estructura organizativa y procedimiento de actuación.
- Identificación de los recursos propios del Ayuntamiento o disponibles en el municipio.
- Actuaciones preventivas: sobre la vegetación, medios, equipos y mantenimientos.
- Divulgación sobre autoprotección y pautas a la población en caso de incendio.

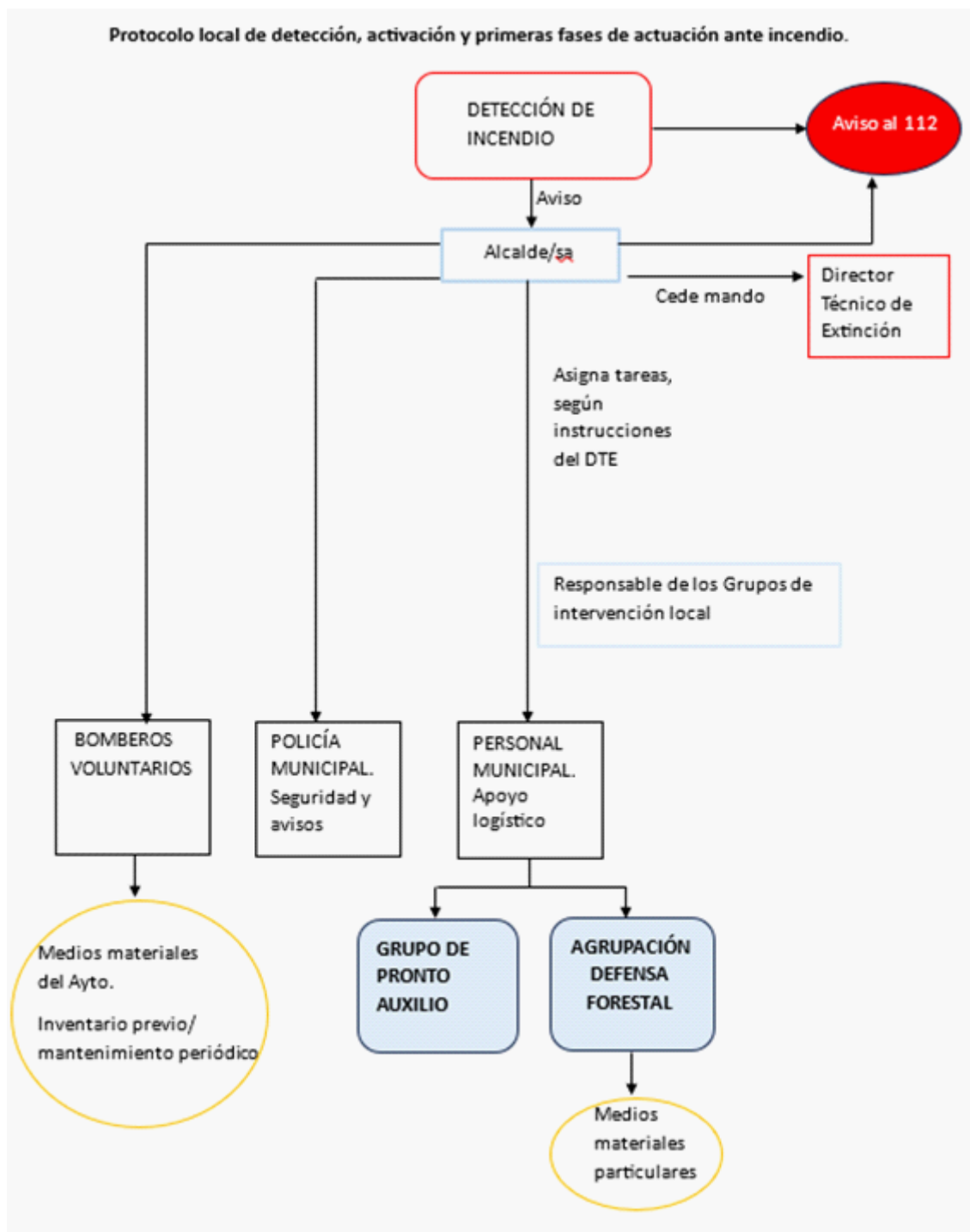
Es por tanto un documento que recoge toda la información necesaria para que todos y todas en el municipio puedan saber qué hacer, cómo y con qué medios locales, de forma previa y en las primeras fases de una emergencia frente a incendio forestal, con el fin de proteger el núcleo urbano y a la población mientras llega la ayuda externa.

El PAMIF de Lesaka se aprueba en noviembre de 2024, quedando a disposición de cualquier interesado en las oficinas del Ayuntamiento.

### 3.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA LOCAL Y FUNCIONES

#### a. Saber qué hacer: protocolo de actuación

Los miembros de la corporación municipal, los voluntarios del municipio, profesionales del entorno y la población general deben saber cómo pueden participar y qué hacer en una situación de emergencia y estar bien coordinados. Para ello, hay un protocolo que se muestra en el siguiente esquema:



## b. Detalle de funciones: quién, cuándo y qué hacer.

### I. DIRECTOR DEL PAMIF: ALCALDE/SA.

#### Antes del incendio:

- Tiene previstos y organizados los Grupos, medios y recursos municipales.
- Facilita distintivos a los componentes de los grupos y forma de comunicación.
- Dirige la difusión y divulgación. Sensibilización a la población.
- Adopta medidas preventivas y de mantenimiento del PAMIF



#### Durante el incendio:

- Coordina actuaciones en el municipio y con 112: Dar datos suficientes de situación y coordenadas. Protección Civil activa sus protocolos de actuación y moviliza recursos no municipales, si procede.
- Activa los Grupos para primeras actuaciones, quedando a disposición del DTE (Director Técnico de Extinción), cuando llegue.
- Ordena la información a la población, según la situación.
- Desactiva la alarma, una vez superada la situación.

### II. BOMBEROS VOLUNTARIOS

#### Antes del incendio:

- Actualizan y mantienen sus equipos materiales y protocolos.
- Formación de otros grupos en tareas iniciales.

#### Durante el incendio:

- Acometen las tareas iniciales y directas de ataque al fuego. De movilizarse el Grupo de Extinción quedarán bajo el mando del Director Técnico de Extinción.



### III. POLICIA MUNICIPAL.

#### Antes del incendio:

- Mantiene y conserva megafonía y otros elementos para avisos a la población.
- Organiza los protocolos de aviso en caso de incendio.



#### Durante el incendio:

- Realiza los avisos a la población, incluido puerta a puerta.
- Análogo al procedimiento en caso de inundación, controla los accesos y el tráfico para garantizar la circulación fluida y ordenada o su corte si procede.
- Si se da orden de albergue o evacuación, colabora con medios en: transporte, evaluación y alejamiento, con los otros grupos.

#### **IV. BRIGADA MUNICIPAL (GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO) ALGUACIL Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL.**



##### **Antes del incendio:**

- Dispone de llaves y otros equipos a disposición de los correspondientes grupos.

##### **Durante el incendio:**

- Coordina al grupo de pronto auxilio (voluntarios), y Agrupaciones de defensa forestal (profesionales): materiales, llaves, equipos, siempre en coordinación con policía y bomberos voluntarios.
- Apoya a Policía municipal en avisos a la población y otros.
- Gestiona el abastecimiento (avituallamiento y otros) en general.
- Si se da orden de albergue o evacuación, colabora en: transporte, puntos de reunión, ubicación y llaves puntos de albergue, control de la población.

#### **V. GRUPO DE VOLUNTARIOS (PRONTO AUXILIO) Y GRUPO DE PROFESIONALES (AGRUPACIÓN DE DEFENSA FORESTAL)**

Coordinador: Brigada municipal

##### **Grupo de voluntarios (pronto auxilio)**

Son vecinos y vecinas que pueden/quieren ayudar en caso de que se detecte un incendio.

##### **Grupo de profesionales (Agrupación de defensa forestal)**

Son ganaderos, cazadores, profesionales que conocen el terreno y disponen de equipos y maquinaria (tractores, cisternas, etc.).

Estos dos grupos han de constituirse cuanto antes y tener una lista actualizada con teléfonos de contacto y medios disponibles de cada participante.

##### **Antes del incendio:**

- Estar bien organizados, constituir el grupo, designar responsables, materiales disponibles y tareas de cada uno.
- Vigilancia y sensibilización. Transmitir la importancia de actuar de forma coordinada en caso de incendio evitando actuaciones por libre.
- Controlar meteo-alertas, manteniendo comunicación con la brigada municipal.

##### **Durante el incendio:**

##### **Grupo de voluntarios (pronto auxilio)**

- Tras orden del Alcalde y dirigidos por la Brigada municipal, colabora con Policía municipal en transmitir las alertas y avisos a la población, con atención especial a la población dependiente/vulnerable.
- Canaliza a los voluntarios espontáneos dentro del grupo organizado, asignando tareas que puedan acometer sin peligro.
- Ayuda en caso de confinamiento o evacuación, transporte, avituallamiento.
- A solicitud de Policía municipal, colabora en control accesos, dejar pasos libres, señalar rutas alternativas o caminos cortados.



### **Grupo de profesionales (Agrupación de defensa forestal)**

-Bajo la dirección de la Brigada municipal y en coordinación con Bomberos voluntarios, acometer las primeras labores de defensa del núcleo urbano, refresco y protección de bordes y tareas complementarias, como limpiezas del entorno, pistas, apertura de cortafuegos, refresco, rescate de población u otros.

-NO realiza un ataque directo al incendio, ganando tiempo hasta que lleguen medios profesionales.



## **4.-INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN EN CASO DE INCENDIO**

### **a. Aviso de alarma a la población**

- La policía municipal es la responsable por orden del Alcalde.
- Se realizará a través de megafonía y toque de campanas.
- Complementado por aviso físico puerta a puerta por barrios y/o vía telefónica. Especial atención a personas vulnerables o dependientes.
- Ganaderos: difusión y aviso por grupo de whatsapp ya existente y bien implantado.
- Identificado el aviso: estar pendiente de los canales previstos, se comunicará la actuación más conveniente.



## b. Puntos de reunión y plan de evacuación

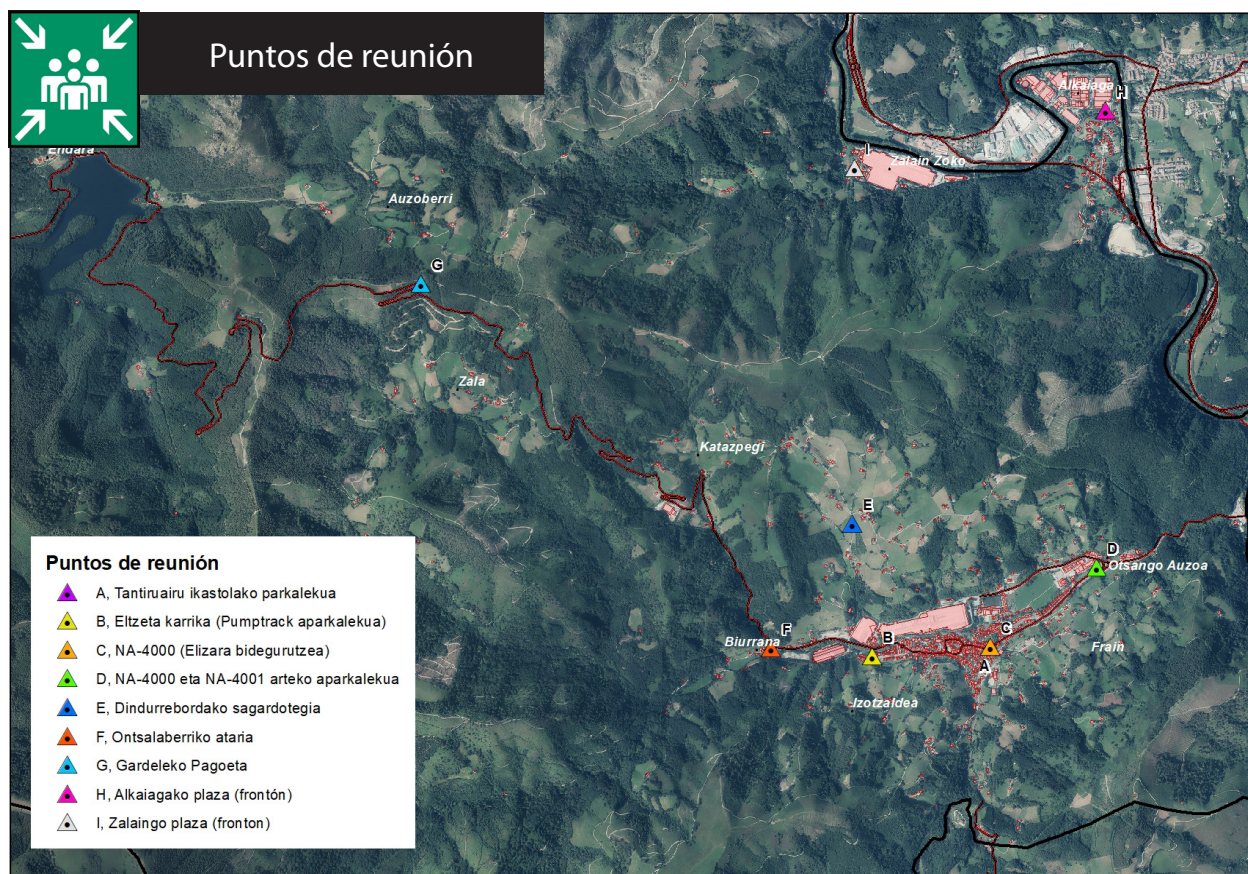
Se han identificado **9 puntos de reunión y sus respectivas rutas de evacuación** segura para todo el territorio municipal de Lesaka.

La tabla siguiente detalla los puntos de reunión y los barrios que acudirían a cada uno de ellos:



Id	Punto de reunión	Barrios que acuden
A	Parking Ikastola Tantirumairu	Vecinos este de Izotzaldea
B	Eltzeta karrika (parking Pumtrack)	Vecinos oeste de Izotzaldea
C	NA-4000 (calle Albistur)	Frain
D	Parking de camiones de la rotonda	Otsango
E	Sidreria Linddurrenborda	Nabaz, Katazpegi
F	Caserío Ontsalaberriko	Biurrana, Martxanpaita, Goikiraga
G	Gardeleko Pagoeta	Endara, Auzoberri, Zala
H	Frontón Alkaiaga	Alkaiaga
I	Frontón Zalain Zoko	Zalain zoko

Es importante que la población conozca estos puntos de reunión y las rutas de evacuación segura.



También se han identificado los posibles **puntos de albergue**:

- Zona complejo deportivo campo de fútbol Mastegi.
- Escuela Irain y frontón.

La evacuación o confinamiento solo se realizará por orden expresa del alcalde/sa, a propuesta del Director Técnico de Extinción.

## 5.-INFRAESTRUCTURAS DE APOYO Y MEDIOS DISPONIBLES

El documento completo del PAMIF describe ampliamente las infraestructuras disponibles en el municipio para apoyo a la extinción. Este documento está disponible en el Ayuntamiento.

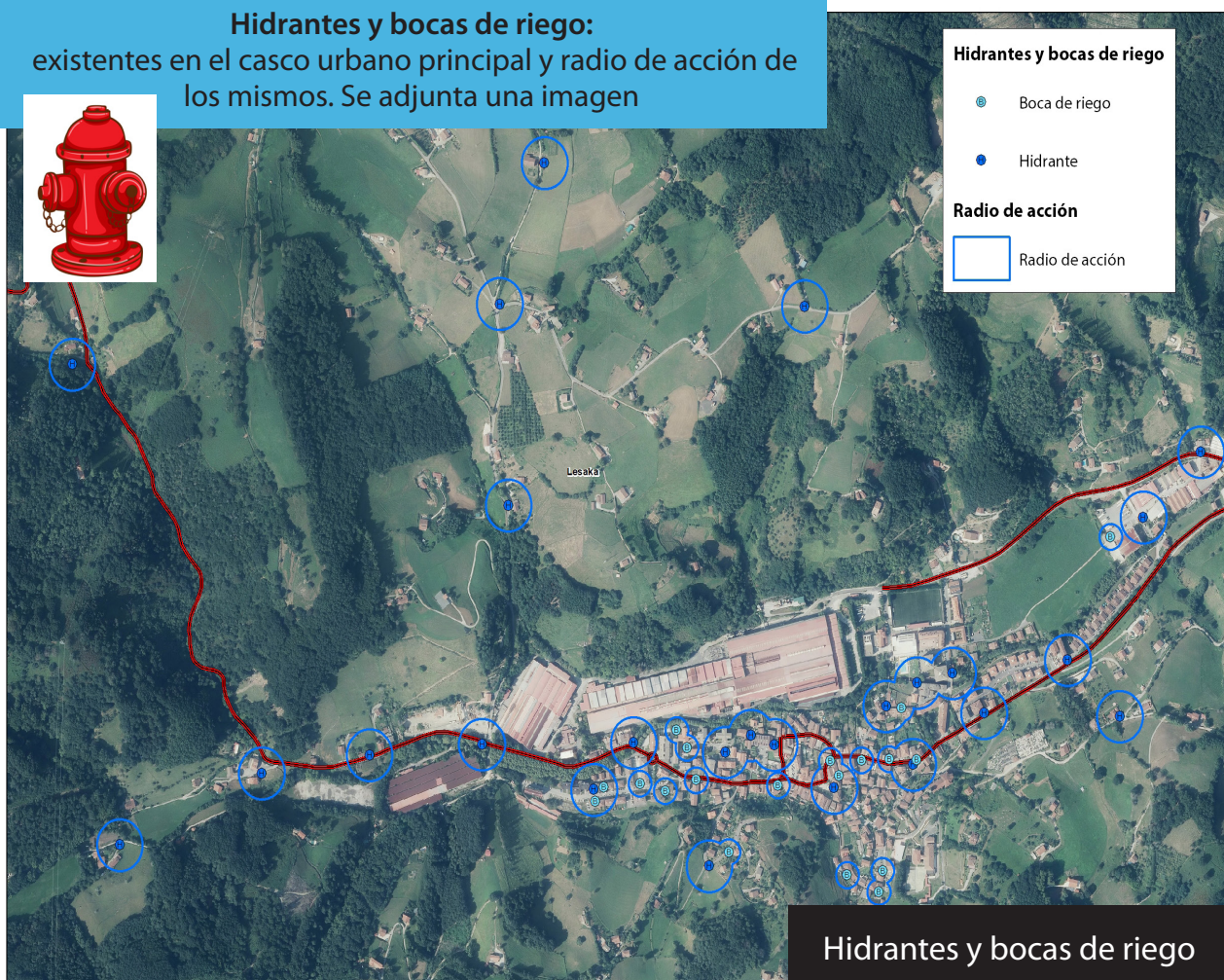
**Red viaria:**  
Carreteras y pistas forestales. Hay que identificar adecuadamente las rutas sin salida y no taponar las pistas con coches para permitir el paso de vehículos de extinción.

**Helipuerto o helisuperficie:**  
campo de fútbol Mastegi. Además, el municipio de Bera cuenta con una helisuperficie, próxima a Alkaiaga.



Embalses, balsas, depósitos.

**Hidrantes y bocas de riego:**  
existentes en el casco urbano principal y radio de acción de los mismos. Se adjunta una imagen



También hay otros medios humanos o materiales que no son dependientes del Ayuntamiento de Lesaka, pero que pudieran intervenir, como son:

Bomberos voluntarios (otros):	Bera
Centro de Salud:	Lesaka
Comisaría Policía Foral:	Elizondo
Comisaría Policía Nacional:	Urdax
Cuartel de la Guardia Civil:	Bera
Mancomunidad de servicios:	Bortiziriak

Los contactos de todos ellos están disponibles en Anexo A del PAMIF.

## 6.-USO DEL FUEGO: ÉPOCAS DE PELIGRO Y RESTRICCIONES EN EL USO

Antes de hacer uso del fuego, es necesario informarse con el guarderío de medio ambiente o contactando con el Ayuntamiento.



**Cada persona es responsable de conocer qué limitaciones normativas hay para el uso del fuego o los trabajos con maquinaria en nuestro municipio, en qué épocas y qué requisitos debemos cumplir.**

Gobierno de Navarra tiene una web con información sobre el uso del fuego en el monte y prevención de riesgo de incendios por el uso de maquinaria y circulación de vehículos:

<https://www.navarra.es/es/prevencion-de-incendios-forestales>

En esta web se puede consultar para el día en curso y los dos días siguientes, el nivel de riesgo y el aviso por temperaturas máximas extremas (meteoalerta) por municipio, estableciendo tres niveles: rojo, naranja y amarillo, cada uno con sus restricciones o condicionantes.

## 7.-ANÁLISIS DEL RIESGO DE INCENDIO FORESTAL

El **riesgo** de incendio es la combinación de dos factores: peligro y vulnerabilidad:

$$\text{Riesgo} = \text{Peligro} \times \text{Vulnerabilidad}$$

### Peligro:

Está determinado por el entorno, la vegetación existente en la interfaz urbano-forestal, la pendiente del terreno, etc.

### Vulnerabilidad:

Está determinada por la cercanía de viviendas y la presencia de población.



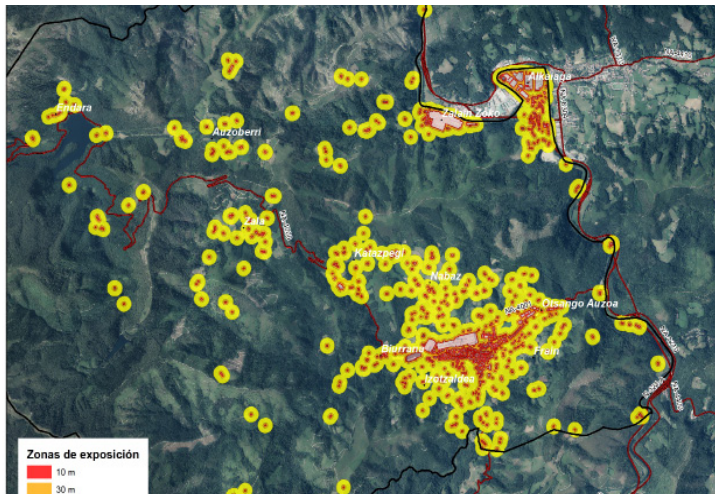
Conocer los factores que influyen en el riesgo de incendio permite tomar medidas preventivas que minimicen las consecuencias.

Se contemplan tres zonas de exposición de la edificación, en función de la distancia a ella:

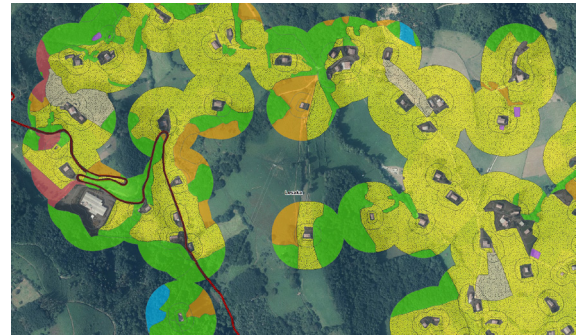
Zona exposición	Distancia desde edificación	Efecto del fuego	Actuaciones sobre la vegetación
1	10m	Llamas en contacto con el edificio, radiación-convección: 0-10 m.	Zona de defensa: No debe existir ningún tipo de vegetación ni leña
2	10-30m	Efecto pavesas locales: 10-30 m	Desbroce y adehesamiento para lograr fuegos de baja intensidad y lenta propagación.
3	30-100m	Efecto pavesas de largo recorrido: 30-100 m	

Se ha analizado esta situación para todas las edificaciones de Lesaka, incluido el caserío diseminado.

Zonas de exposición para edificaciones en Lesaka:



Esto ha permitido identificar **dónde** hay que actuar sobre la vegetación y **qué** medidas tomar en Lesaka para reducir el riesgo de incendio forestal.

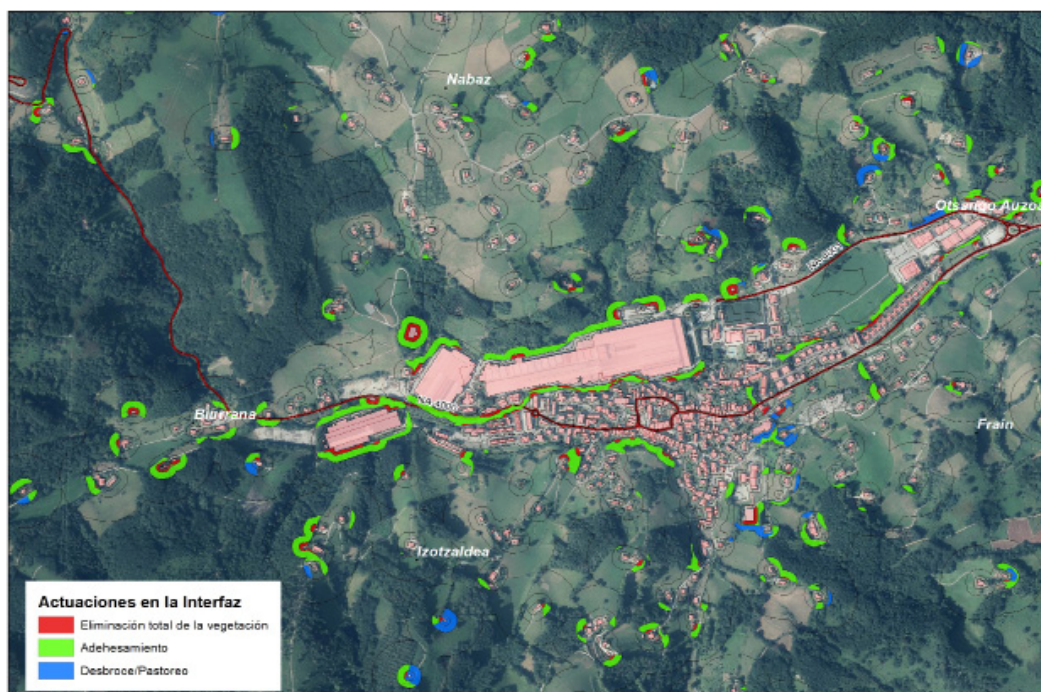


## 8.-ACTUACIONES PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

Analizado el riesgo y tras el estudio completo de los medios descritos en el PAMIF, se proponen las siguientes actuaciones:

### a. Sobre la vegetación

- De 0 a 10m desde las edificaciones:
  - Interfaz Urbano-Agrícola (U-A): no se plantea nada porque son praderas, favorables frente incendio.
  - Interfaz Urbano-Forestal (U-F): Eliminación total de vegetación y desbroce/pastoreo para control del matorral.
- De 10 a 30 m desde las edificaciones:
  - Romper continuidad vertical y horizontal. Adehesamiento del arbolado y desbroce del matorral y pastoreo.
- De 30 a 100m desde las edificaciones: no se proponen actuaciones.



## **b. Sobre las infraestructuras**

- Nuevos hidrantes y bocas de riego:
  - Casco urbano principal: 11 hidrantes y 7 bocas de riego.
  - Alkaiaga: 8 hidrantes y 4 bocas de riego.
- Señalización:
  - Pistas sin salida.
  - Hidrantes y bocas de riego.

## **c. Material y equipos**

- Se hará inventario de lo existente, se comprarán equipos necesarios y se revisarán anualmente. Todo ello de acuerdo con el grupo de bomberos voluntarios.

## **d. Información a la población**

- Realizar documento resumen del PAMIF.
- Generar documentación para difusión en redes sociales, web, etc.
- Jornada informativa/divulgativa sobre prevención de incendios, puntos de reunión, rutas de evacuación, etc.
- Difundir la autoprotección y las buenas prácticas frente a incendios forestales.

## **e. Revisiones anuales**

- Mantener actualizados los listados de grupos operativos, contactos, responsables, materiales disponibles, personas vulnerables, etc.
- Hacer reuniones periódicas con los responsables de cada grupo para revisar los protocolos, tareas asignadas y coordinación.
- Realizar los mantenimientos a cargo del ayuntamiento (hidrantes, señalización, materiales, etc.).
- Realización de simulacros.

Todas estas actuaciones se detallan y concretan en el documento completo del PAMIF y deberán actualizarse periódicamente.



# 9.-FICHAS DE SÍNTESIS DEL PAMIF



El PAMIF de Lesaka divide el territorio con edificaciones en doce zonas.

Para cada una de ellas se ha realizado una **Ficha de emergencia**, con información esencial como el punto de reunión, la ruta de evacuación segura o las actuaciones propuestas (Anexo B).

Las 12 zonas son las siguientes:

FICHA 1: Izotzaldea ekialdea

FICHA 5: Nabaz

FICHA 9: Alkaiaga

FICHA 2: Izotzaldea mendebaldea

FICHA 6: Katazpegi

FICHA 10: Zalain Zoko

FICHA 3: Frain

FICHA 7: Biurrana


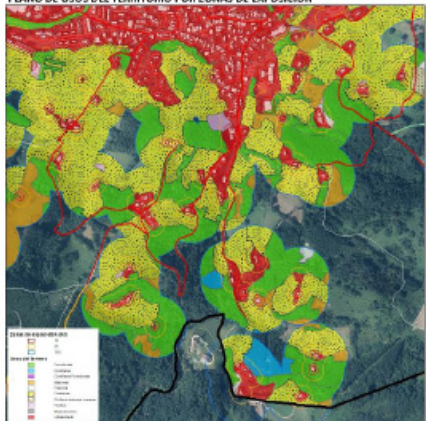
FICHA 11: Auzoberri

FICHA 4: Otsango

FICHA 8: Zala

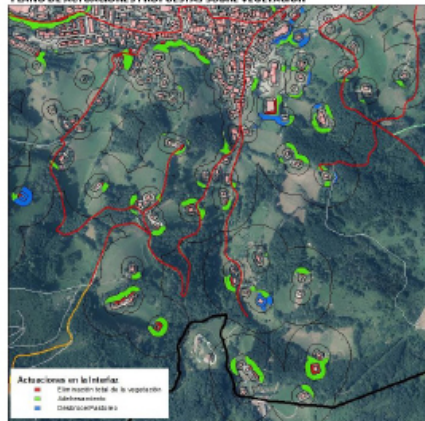
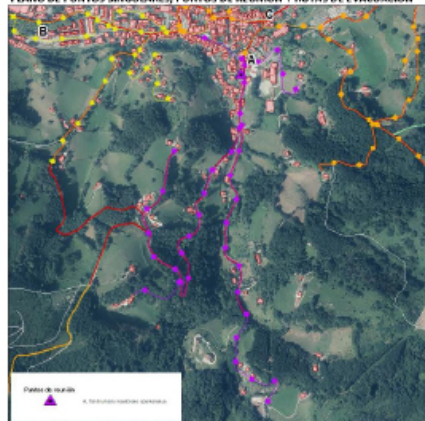
FICHA 12: Endara

A continuación, se muestra un ejemplo de ficha:

FICHA DE EMERGENCIA Nº	1	NOMBRE	Izotzaldea ekialdea
<b>PLANO DE LÍNEAS DE INTERFAZ</b> 		<b>PLANO DE USOS DEL TERRITORIO POR ZONAS DE EXPOSICIÓN</b> 	
Nombre	Izotzaldea ekialdea		
Tipo	Lesakako herria - Casco urbano principal		
Coord. X (ETRS83)	605,240	Coord. Y	4,788,411
Descripción de las edificaciones	Población rural agrupada formada principalmente por casas de varias alturas		
Nº habitantes municipio (2022)	2.716		
Población vulnerable (<15 años o >65 años)	1.040		
% población >80 años o dependiente			
Nº de edificios en esta ficha	361		
Long. interfaz U-F (m)*	2.844	Long. interfaz U-A (m)*	-
Descripción del tipo de vegetación	Predominan las praderas alrededor de las casas, con presencia en algunas zonas de mezclas de frondosas (castaño, roble, ametza, arce, acacia, etc.)		
Observaciones	0		

\* Excluida interfaz urbano con pastizales o praderas (ver memoria)

Pág 1/2

FICHA DE EMERGENCIA Nº	1	NOMBRE	Izotzaldea ekialdea
<b>PLANO DE ACTUACIONES PROPUESTAS SOBRE VEGETACIÓN</b> 		<b>PLANO DE PUNTOS SINGULARES, PUNTOS DE REUNIÓN Y RUTAS DE EVACUACIÓN</b> 	
<b>Actuaciones en la interfaz Urbano-Agrícola (U-A)</b>			
-			
<b>Actuaciones en la interfaz Urbano-Forestal (U-F)</b>			
Zona de defensa (10m desde edificios)	Eliminación total de la vegetación	0,48 ha	
	Desbroce/Pasareo	0,18 ha	
	-	-	
Zona de prioridad 2 (30m desde edificios)	Adhesarantz	2,54 ha	
	Desbroce/Pasareo	0,53 ha	
Hidrantes	Existentes	4	Bocas de riego Existentes
	Nuevos	3	Nuevos
<b>Personas de contacto</b> Alcalde, alguacil			
<b>Punto de reunión</b> A-Terminatu ikastola aparkalekua			
Ayuntamiento, escuela música, colegio público y privado			
<b>Puntos singulares</b> Infantil primaria, Policía local, iglesia, albergue			
Matxinbeltzeta			
<b>Zona de aterrizaje helicóptero</b> No			
<b>Comunicación y rutas de evacuación</b> Caminos vecinales hasta ikastola y llegada a carretera NA-4000 Lesaka-Chartzun en casco urbano principal			

Pág 2/2

# 10.-INFORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN: CÓMO APLICO YO LAS MEDIDAS

## a.PROPIETARIOS DE VIVIENDAS: “Revisiones y recomendaciones de mantenimiento”.

Hay elementos de nuestras viviendas que las hacen más frágiles frente a un incendio: materiales, limpieza y mantenimiento de tejados, fachadas, puertas, ventanales, balcones, huecos, y del entorno inmediato: acopio de leña y otros, restos, etc. Esto en especial es responsabilidad de cada propietario.



Se presenta un cuestionario de autoevaluación.

PLAN DE MANTENIMIENTO					
TIPO	ELEMENTO	ASPECTOS A REVISAR	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERV.
ENTORNO DE LA VIVIENDA	Combustible Vegetal	Limpieza franja 10 m			
		Siega vegetación herbácea a 10 cm			
		Entorno limpio de restos vegetales			
		Vegetación podada			
		Entorno 10 m libre de leñas, combustibles o materiales de construcción.			
		*Se recomienda aplicar medidas generales de transformación del combustible			
ELEMENTOS VULNERABLES	Tejados y Canalones	En fase de diseño, tener en cuenta materiales e ignífugos			
		Limpieza de restos de hojas y otros			
	Muros Exteriores	En fase de diseño, tener en cuenta materiales e ignífugos			
		Reducir combustible (plantas colgantes, ornamentación)			
		Revisión periódica			
	Chimeneas	Limpieza			
	Puertas y Ventanas	En fase de diseño, tener en cuenta dimensiones y contraventanas			
		Limpieza de restos de hojas y otros			
		Limpieza entorno de restos 10 m			
	Contraventanas	Si existen, buen estado mantenimiento			
		Si no existen, disponibilidad de pantallas contra incendios			
		Localizadas pantallas y accesibles			
Aleros, Rejillas, Aberturas	disponibilidad de pantallas contra incendios				
	Localizadas pantallas y accesibles				

PLAN DE MANTENIMIENTO					
TIPO	ELEMENTO	ASPECTOS A REVISAR	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERV.
<b>HERRAMIENTAS Y EQUIPOS AYUDA EXTINCIÓN CONATOS</b>	<b>Palas y Otros</b>	Disponibles			
		Localizados en exterior y accesibles			
		Buen mantenimiento			
	<b>Escalera de Mano</b>				
	<b>Puntos de Agua</b>	Repartidos cubriendo toda la parcela			
		Acceso inmediato (apertura arqueta)			
		Operativos			
		Arquetas facil apertura			
		Llaves de paso operativas			
		Buen mantenimiento			
	<b>Mangueras</b>	Repartidas cubriendo toda la parcela			
		Longitud adecuada			
		Con boquilla			
		Conectadas durante la campaña de incendios			
	<b>Aspersores (Opción Refresco Tejado)</b>	Disponibles			
Buen estado					
<b>INFORMACIÓN</b>	<b>Autoevaluación Riesgo</b>	Disponible			
		Conocida			
		Puesta en práctica			
	<b>Pautas Actuación Incendio</b>	Pautas alertas conocidas			
		Información disponible			
		Estudiada			
		Puesta en práctica			

## b.INFOGRAFÍAS DE PROTECCIÓN CIVIL: QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO FORESTAL: Antes, durante, después.

**ANTES DEL INCENDIO:** prevención, información y mantenimiento.

 **PREVENCIÓN:** Quema de rastrojos o restos vegetales.



 Si vas a quemar rastrojos vegetales, no lo hagas en días de fuerte viento y/o sequía acumulada.

 Vigila la quema y no te vayas hasta que esté totalmente apagada, revisando bien los rescoldos.

 Cuida el uso de maquinaria que genere deflagración, chispas o descargas eléctricas.

 **PREVENCIÓN:** En el monte



 No enciendas fuego con cualquier finalidad.

 Apaga bien las cerillas y cigarrillos (y nunca los tires por las ventanillas del coche).

 No abandones en el campo botellas, objetos de cristal o basuras que puedan provocar o favorecer un incendio.

 La quema de rastrojos o restos vegetales, sólo con autorización y en condiciones de seguridad.

### Me informo:

- Conocer el PAMIF de Lesaka: reuniones, folletos informativos u otros.
- Conocer señal de aviso por alerta en Lesaka:
  - Inscribirme en el Grupo de whatsapp de agricultores.
  - Conocer el toque de campanas por incendio.
  - Estar atento a los medios, para más info.

Hago mantenimiento y acondicionamiento de la vivienda: usar documento “Revisiones y recomendaciones de mantenimiento”.

Tengo un Plan, para la familia y la documentación importante localizada.

- Mi familia conoce: forma de aviso, qué hacer, puntos de encuentro y como comunicarnos.
- El móvil no funciona: ¿dónde quedamos?
- Conocemos las rutas de evacuación y seguiremos las instrucciones dadas por las autoridades locales.



**DURANTE EL INCENDIO:** agilidad y seguir las instrucciones de las autoridades.

### PREVENCIÓN: Incendios en la cercanía de una casa de campo



-  No quemes hojas u otros restos en días de mucho calor o viento.
-  No quemes hojas u otros restos sin autorización.
-  Es conveniente contar con Plan de actuación en caso de Incendios Forestales
-  Mantén limpios los caminos de acceso a las viviendas de hierba o maleza.
-  Ten conocimiento de las posibles vías de evacuación existentes.
-  Mantén limpios los tejados de materiales combustibles (hojas, ramas, etc)

### AUTOPROTECCIÓN: En las proximidades de un incendio



**112**  
Avisa urgentemente al 112.

-  Si el fuego es muy pequeño e incipiente, trata de apagarlo, priorizando siempre tu seguridad.
-  Si el fuego tiene más entidad, aléjate en dirección opuesta al humo. Respira por la nariz procurando cubrirla con un trapo mojado.
-  No busques refugio en zonas profundas y huye siempre cuesta abajo.
-  No intentes cruzar las llamas, puedes quedar atrapado. Si no hay más salida, cruza donde el frente sea más débil.
-  Si el fuego te alcanza, sitúate en la zona ya quemada siempre a espaldas del viento dominante.
-  Si se prende la ropa, no corras; échate a rodar sobre el suelo y, si tienes una manta, cúbrete con ella.

Tengo en cuenta:

- En el coche: cerrar ventilación y subir ventanillas.
- Si me veo atrapado: llamar al 112 y dar ubicación.
- Si hay humo: mascarilla N95.



**DESPUÉS DEL INCENDIO:** Espero indicación de las autoridades para volver.

No vuelvas sin evaluación técnica si la casa tiene daños.  
Usa ropa adecuada y mascarilla en la limpieza posterior.  
Documenta con fotografías los daños y comunícalo a la compañía de seguros.